En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 09:38 horas del miércoles 7 de noviembre de 2018, en la sala de juntas "Gilberto Bosques Saldívar" de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 1 de noviembre del presente año, publicada en la Gaceta Parlamentaria año XXI, número 5148, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados siguientes:

Alfredo Femat Bañuelos, Maria del Carmen Bautista Peláez, Gabriela Cuevas Barron, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Sarai Núñez Cerón, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Claudia Angélica Domínguez Vázquez y Mónica Bautista Rodríguez

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión Dip. Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión, fungiendo como Secretaria la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

2. Revisión de los asuntos que se abordarán en la Primer Reunión Ordinaria.

En el uso de la palabra, el Dip. Presidente de la Comisión informó que durante la Reunión Ordinaria:

- Se presentaría para su aprobación el Programa Anual de Trabajo, y agradeció a los diputados integrantes y a sus equipos técnicos, las aportaciones que hicieron para su enriquecimiento.
- Se informaría sobre los asuntos que han sido turnados a la Comisión para dictamen, entre los que se encuentra la Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por la Dip. Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, una reforma de gran trascendencia que modifica 34 artículos y que, dada la complejidad del tema y la propuesta

tan ambiciosa, la Comisión requería allegarse de información precisa de diversas instancias relacionadas con el tema.

3. Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de opinión a diversas instancias para la dictaminación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

Por instrucciones de la presidencia, la Secretaría dio lectura al listado de instituciones a ser consultadas: Instituto Nacional de Migración, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría de Gobernación; Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Secretaría de Gobernación; Unidad General de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Relaciones Exteriores; Dirección para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores; Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo relativo al impacto presupuestal, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, lo relativo al impacto presupuestal, y Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, de la Cámara de Diputados. Al término de su lectura, consultó en votación económica si era de aprobarse, resultando la votación unánime por la afirmativa.

4. Propuesta para la celebración de un Foro en materia de refugiados y migrantes.

En el uso de la palabra, el Dip. Presidente propuso a los integrantes de la Junta Directiva, la celebración de un Foro en materia de refugiados y migrantes, a celebrarse el día 21 de noviembre del presente año, en el Salón Legisladores de la República, con la participación de expertos como Guillaume David Michel Blin, Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Sr. Josep Herreros, Oficial de Protección de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, en México; Dra. Eunice Rendón Cárdenas, Coordinadora de Agenda Migrante; Maestra Ana Saiz Valenzuela, Directora de la Organización Sin Fronteras, AC.; Lic. Miguel Diaz Reynoso, Director General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Dr. Eduardo Rosales, Profesor-Investigador del Posgrado de la FES Acatlán, UNAM. Especialista en temas México-Estados Unidos; Mtro. Julio Tellez, Coordinador Ejecutivo del Proyecto México, las Américas y el Mundo del CIDE.

En votación económica, se aprobó por unanimidad la celebración del Foro.

5. Clausura y cita.

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado Alfredo Femat Bañuelos agradeció la presencia de los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión y dio por clausurada la reunión siendo las 9:50 horas del día miércoles 7 de noviembre de 2018. Enseguida se dio inicio a la primera Reunión Ordinaria.

Diputado	Firma
Dip. Alfredo Femat Bañuelos Presidente	
Dip. Maria del Carmen Bautista Peláez Secretaria	
Dip. Gabriela Cuevas Barron Secretaria	Ell -
Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez Secretaria	Bedriz Marchin Reble
Dip. Miriam Citlally Pérez Mackintosh Secretaria	
Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz Secretaria	T. Varga M.

